

Machala, 15 de abril del 2015

Señor

JORGE ERMEL LASCANO FONSECA

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el día 14 de Abril del año 2015, se ha tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA., por el periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía por lo que le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, el 26 de febrero del 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de marzo de 1999 con el número 236 y anotado en el repertorio número 397.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Gilber Marquinez Tenorio
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA.

Machala, 15 de abril del 2015



JORGE ERMEL LASCANO FONSECA
C.I. # 1706998281

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2989

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	507
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASCANO FONSECA JORGE ERMEL
IDENTIFICACIÓN	1706998281
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APlica

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48